



**TRIBUNAL DE ÉTICA**  
CONSEJO DE LA PRENSA PERUANA

**CARGO**

Lima, 26 de octubre del 2007

Señor  
**Juan Julio Luján Castro**  
Presente.-

Caso 13-07

*ROSARIO CASTRO*  
*DNI: 17810731*  
*02/10/07*

De mi consideración,

Sirva la presente para comunicarle que durante su última sesión, los miembros del Tribunal de Ética acordaron archivar su queja, con relación al artículo "Atacan Juzgado y rompen lunas", publicado en el diario Satélite, el 23 de marzo del 2007.

Dicho caso fue archivado debido a que el 12 de octubre, el diario Satélite publicó su rectificación, cuya copia adjunto a la presente.

Atentamente,

**Kela León**  
**Secretaria Ejecutiva**

C.c. Teresa Quiroz Velasco,  
Presidenta, Tribunal de Ética.

# Juez Luján Castro hace precisiones

Trujillo, 11 de octubre del 2007  
Señor: Victor Hugo Paredes  
Director del Vespertino Saté-  
lite

Tengo el agrado de dirigirme a usted al haber tomado conocimiento que en la edición del día viernes veintitrés de marzo, el vespertino que usted dirige se ha referido a hechos ocurridos en la localidad de Ascope con motivo de la expedición de una resolución en la instrucción número 113-07 seguida ante el Juzgado Penal de dicha provincia contra la persona de José Luis Niquin Huatay por delito de violación sexual en agravio del menor K.A.T.R. (de quince años de edad) habiéndosele impuesto como medida de coerción personal la de comparecencia restringida al referido imputado

Al respecto debo informarle que la decisión jurisdiccional a que se refiere el párrafo anterior fue adoptada dentro de un proceso regular y bajo las normas del Código Procesal Penal, que en su artículo 135 establece con precisión los criterios a tener en cuenta para ordenar la detención con carácter de excepción.

Para referirse al imputado Niquin Huatay (a quien le asiste la presunción constitucional de inocencia en tanto no se declara judicialmente su responsabilidad) utiliza términos como "depravado" y "energumeno" y utiliza frases que dan a entender que el otorgamiento de la comparecencia restringida a dicha persona habría sido "sospechosamente rápido", pues indica que a pesar de haber sido

detenido por la policía, el Juez Penal de Ascope, Juan Julio Luján Castro "le dio libertad en menos de lo que canta un gallo..." Desconoce o pretende desconocer el autor de la nota que en los casos como el presente (en que había reo en cárcel) es obligación funcional del juez penal calificar las denuncias que reciba dentro de las veinticuatro horas.

Atentamente,

Juan Julio Luján Castro  
DNI N° 17843145

Primavera, se vendedores de golosinas y con ciclo ofreciendo sus productos?... ¿Será cierto que dichas personas argumentan que ellos están ahí porque tienen conocidos en la Municipalidad de Trujillo?... ¿Será cierto que su presencia en las veredas hacen de esa calle una paradita pequeña?... ¿Será cierto que se han quejado a la Municipalidad pero que no intervienen, hasta la fecha, permitiendo que el cine y el edificio esté rodeado de estas personas con su mercadería en las puertas?.



Elias Rodriguez es el primer peruano en ocupar un cargo de tal importancia.

CLINICA DE OJOS  
**CACEDA**  
**OFTALMOLOGIA**  
Consultas Médicas Promocionales  
Atención:  
Lunes a Sábado 9 - 1 pm.  
Tel: 220707 - Bolagnesi # 310  
Costo: S/ 30.00

**ONOMASTICO**

Hoy cumple un año más de vida el empresario industrial **ROLANDO ANGULO PÉREZ**, motivo por el cual su familia y amistades le ofrecerán una reunión social en su residencia de Av. D. A. Carrión # 310 - San Nicolás - Trujillo.

Redaccion  
**Satelite**  
295757

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO  
SUBDIRECCION DE REGISTROS CIVILES  
SECCION MATRIMONIOS  
ENSO MATRIMONIAL

Meo saber que don EDUARDO FIDEL GARCIA GARCIA de 25 años de edad de Estero Cón seban, nativo de Trujillo, de ocupación Expósito, domiciliado en Av. Bolívar Orrego N° 10 - 29 04, Trujillo y don ANA MARIA DEL SOCORRO HERRERA ESPINO de 27 años de edad, de Estero Cón sobre natura de Trujillo de ocupación Incesadente, domiciliada en Paje, Bolívar Carrión N° 454 - 04, Chivilva se han unido en matrimonio civil, de acuerdo al Reglamento de Sección Civil de Promoción de la Ley de Registro Civil de Trujillo, 11 de Octubre de 2007.

Mes: Febrero Año: 2007 Ciudad: Trujillo Registrador: María de la Cruz.

**SAN JUDAS TADEO**  
Abogado de los casos difíciles y desesperados. Reza 9 Padrenuestros y 9 Avenidas durante 9 días, pide 3 deseos, terminando de rezar cada día con la siguiente oración: "San Judas Tadeo, santo misericordioso, haz que mis penas se conviertan en gozo. Glorioso San Judas Tadeo, yo sé por fe que vos intercediendo por mí, el milagro me harás Dios". Al cumplir día publica este aviso y se cumplirá aunque no lo desas. Te agradeceré eternamente.  
Tu devoto: **C.I.L.V.**

**SE COMPRA TERRENO O CASA EN EL PORVENIR SECTOR CENTRAL LLAMAR A LOS TELÉFONOS: 9682183 - 9656523**

**Clínica Plasencia**  
Cirugía Estética  
Dr. Raúl Plasencia Santa María Director  
Cirugía Estética y Funcional de la Nariz  
Tel: 200130 Telefax: 471333  
Av. Losos 556, Urb. San Andrés TRUJILLO